Asunción, 15 de junio de 2015

Nota DC N° 221 /15

Señores
PROSPER S.R.L.
Atención: Lic. Denys Federico Richar Soares, Representante Legal
Domicilio: Yatayty Cora c/Tte. Rivarola – Fndo. De la Mora, Paraguay.
Teléfono: 510-293/ Celulares: 0995 639-500 prospersrl@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 974** de fecha 11 de junio de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR CON ID N° 290.017", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA MAG N° 06/2015.-**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas.

En este contexto, le invitamos como representante legal a presentarse a la Dirección de Contrataciones a proceder a la firma correspondiente, previa presentación de la siguiente documentación:

1. Copia u original de certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto (vigente).

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/jo

Raquel Villalba - 06-15-15